



	AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN REGISTRO GENERAL	
	D I A 06/11/2017	
REGISTRO NÚMERO	ENTRADA	SALIDA 805

**SECRETARÍA**  
**AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN**

Plaza de la Constitución, 1 – 23240 Navas de San Juan (Jaén)  
Teléfonos 953689100/101 Fax 953688012-Correo e. navas@dipujaen.es – C.I.F. P2306300A

Don Roberto Patón Viñau, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Navas de San Juan (Jaén), examinados cuantos antecedentes se conservan en esta Secretaría y en el Archivo Municipal, hoy de mi cargo,

CERTIFICO: Que en virtud del documento administrativo de cesión suscrito el treinta de Abril de dos mil trece entre el Alcalde de Navas de San Juan y el propietario de la finca, el Ayuntamiento de Navas de San Juan ADQUIRIÓ la libre disponibilidad de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra “Nuevo Acceso al Punto Limpio y Planta de RCD’s de Navas de San Juan”.

Los terrenos disponibles son los siguientes:

Parcela de 9.130 m<sup>2</sup>, situada en la catastral 77 del polígono 15 del Catastro Parcelario de Rustica de Navas de San Juan, que incluye los terrenos sobre los que se encuentran construidas las instalaciones denominadas Punto Limpio y Planta de RCD’s, así como porción de unos 520 m<sup>2</sup>, sobre la que se ejecutará parte de la obra proyectada “Nuevo Acceso al Punto Limpio y Planta de RCD’s de Navas de San Juan”. Linda al Este con las parcelas 78, resto de la 77 y 76 del polígono 15, al sur con el Camino de Aníbal, al norte y al oeste con resto de la propiedad de la que formaba parte.

Y para que conste y surta efectos ante la Diputación Provincial de Jaén en el expediente correspondiente, expido la presente visado por la alcaldía en Navas de San Juan a 2 de Noviembre de dos mil diecisiete.

VºBº

EL ALCALDE

